

## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL CARGO DE “CONTADOR(A) - PREDES”

### I. ANTECEDENTES

El Centro de Estudios y Prevención de Desastres - PREDES- es una asociación civil peruana sin fines de lucro, que tiene como fines:

- Fomentar una Cultura de Prevención que genere una actitud proactiva para la reducción del riesgo de desastres y el deterioro ambiental, promoviendo prácticas de responsabilidad ciudadana, sustentadas en valores de solidaridad, equidad social y de género.
- Promover el desarrollo de capacidades locales para la gestión del riesgo de desastres.
- Reducir la vulnerabilidad ante peligros, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones del hábitat y la calidad de vida de las poblaciones.
- Impulsar la mitigación del riesgo de desastres prioritariamente en poblaciones de mayor pobreza.
- Realizar incidencia en las políticas públicas, para que se incorpore el enfoque de gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático como componente del desarrollo sostenible.

PREDES ejecuta proyectos de gestión del riesgo de desastres, principalmente financiados por la cooperación técnica internacional, como es el caso de los proyectos en ejecución, financiados por: USAID, la Unión Europea, COSUDE, entre otros.

### II. JUSTIFICACIÓN

Para la implementación de los proyectos, se requiere la contratación de personal profesional clave y personal técnico que permita desarrollar adecuadamente las actividades programadas.

El personal a ser contratado con fondos de las fuentes cooperantes mencionadas realizará todas sus actividades bajo la coordinación y supervisión de PREDES.

Los presentes Términos de Referencia (TdR) están referidos a la contratación de un Contador(a).

### III. OBJETIVO DEL CARGO

Apoyo a la Administración de la Institución, en el control y manejo de las entregas a rendir, comprobantes de pago, archivo de información, tesorería, entre otros.

### IV. TAREAS Y RESPONSABILIDADES DEL PUESTO

Apoya al Administrador(a) en el manejo de las diversas actividades del área y de los proyectos.

Responsabilidades principales:

1. Análisis y revisión de cuenta contables y comprobantes de pago de todos los proyectos
2. Elaboración de declaraciones de los impuestos mensuales IGV, PDT PLAME, PLE, AFPs.
3. Conciliación de la planilla de personal con la contabilidad
4. Elaboración de los Estados Financieros mensuales y anuales, tanto de proyectos como de la institución PREDES.

5. Declaraciones anuales DAOT, IMPUESTO A RENTA y otros.
6. Elaboración de expedientes para el recupero de IGV de todos los proyectos de PREDES
7. Elaboración del informe mensual de actividades y hojas de tiempo.
8. Revisión de los registros contables, estados de cuenta y conciliación de todas las cuentas bancarias, en soles y moneda extranjera.
9. Otras responsabilidades asignadas por el/la Administrador(a), y/o Presidente del consejo Directivo.

#### **V. PERIODO DE CONTRATO**

La contratación tendrá una duración inicial de 3 meses, desde el 1 de julio de 2023, hasta el 30 de setiembre de 2023, plazo que podrá ser prorrogable de acuerdo con el buen desempeño laboral, a los requerimientos, vigencia de los proyectos y disponibilidad de financiamiento.

#### **VI. MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN**

El (la) Contador(a) estará sujeto(a) a contratación por modalidad para servicio específico, debiendo cumplir como mínimo con el horario de entrada y salida establecido por PREDES, debiendo registrarse en el libro de asistencia que para tal efecto maneja la Institución, recibiendo por parte de la institución una contraprestación por los servicios prestados durante el tiempo de duración de la relación laboral, así como los beneficios que por ley le corresponde.

#### **VII. INSTANCIA QUE SUPERVISARA EL TRABAJO DEL CONTADOR (A)**

El/la Administrador(a).

#### **VIII. PERFIL REQUERIDO**

1. CPC de la especialidad Ciencias financieras y contables
2. Experiencia mínima de 5 años como Contador de proyectos de desarrollo.
3. Experiencia mínima de 5 años de trabajo en ONGs.
4. Manejo de programa MS Office (Excel, Word, PowerPoint)
5. Persona organizada y disciplinada, habilidad en relaciones humanas y resolución de conflictos, manejo de stress y trabajo bajo presión, amable, tolerante.
6. Valores: Integridad, ética profesional, sensibilidad para relacionarse sin discriminar (personas con discapacidad, edad, género, religión, nivel socio-económico).

#### **IX. DISPONIBILIDAD**

INMEDIATA

#### **X. PRESENTACIÓN DE CADIDATOS/AS**

Recepción de hojas de vida y carta de interés, indicando claramente sus pretensiones económicas, hasta las 23 horas del domingo 25 de junio de 2023. Por favor, en el asunto del correo electrónico, indicar lo siguiente: Convocatoria Contadora PREDES 2023

Dirigir la información a los siguientes correos electrónicos: [elizabeth@predes.org.pe](mailto:elizabeth@predes.org.pe); y [Jcristobal@predes.org.pe](mailto:Jcristobal@predes.org.pe).

Fecha: Lima 12/06/2023.